

INFORME EJECUTIVO AI N° 08/2018

**REVISION ANALITICA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EJECUCION PRESUPUESTARIA DE
INGRESOS Y GASTOS AL 30 DE ABRIL DE 2018**

En cumplimiento al Programa De Trabajo Anual de la Auditoria Interna, aprobado por Resolución de Directorio N° 1587/2017, en el cual contempla la Auditoria de referencia correspondiente al Dpto. de Auditoria Financiera. A) Ejecución Presupuestaria de Ingresos – Gastos. B) Estados Financieros – Cuentas del Balance General, ítem 1 al 12.

1. OBJETIVO GENERAL

Verificar la correcta registración de las **Ejecuciones Presupuestarias de Gastos e Ingresos** atendiendo las descripciones del Clasificador de Ingresos y Gastos del Presupuesto General de la Nación aprobado por Ley 6026/2018, así como la correcta registración y exposición de los **Estados Financieros** de la Institución, sobre la base de las documentaciones que respaldan las operaciones realizadas.

2. ALCANCE

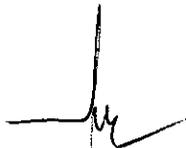
La Auditoría consistió en la aplicación de procedimientos y pruebas sustantivas, verificando todas las documentaciones de respaldo que nos fueron remitidas y la evaluación de las estimaciones de importancia efectuadas por la Entidad y otras pruebas que permitan asegurar que los Estados Contables se hallan libres de errores de importancia y que conduzcan a formar una adecuada opinión sobre la situación Financiera y Patrimonial de la Entidad.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Del análisis realizado en base a las documentaciones verificadas por esta Auditoria Interna, se concluye:

- **Ejecución Presupuestaria de Ingresos: Al 30/04/2018** el porcentaje de Ejecución de los Ingresos Corrientes (Rubros 130 al 160) corresponde al **71,18%** respecto al total Presupuestado y Ejecutado.
- **Ejecución Presupuestaria de Gastos: Al 30/04/2018** el porcentaje de Ejecución de los Gastos corresponde al **63 %** del total Presupuestado y Ejecutado.
- De las verificaciones efectuadas al Estado de Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Gastos de la Institución, en el mes de **ABRIL de 2018**, no hemos hallado diferencias significativas en la registración de los Ingresos originados, así como de los Gastos incurridos, atendiendo a las descripciones del Clasificador de Ingresos y Gastos aprobado para el Ejercicio Fiscal 2018 según Ley 6026/2018.
- No han surgido valores significativos que superen el nivel de error tolerable determinado por la materialidad en los controles realizados. Los errores de forma o interpretación han sido mencionados y recomendados al área afectada, de tal manera a ir solucionándolos en el transcurso del periodo siguiente.

Atentamente,



Lic. Arsenio Larrosa
Auditor Interno Interino

Informe al 30 de Abril de 2018
Dpto. Auditoria Financiera – Auditoria Interna

INFORME DE AUDITORIA N° 08/2018
REFERENCIA: Revisión Analítica de los Estados Financieros
al 30 de Abril de 2018.

1. ANTECEDENTES:

Por Resolución N° 1587/2017 ha sido aprobado el Plan Anual de Auditoria del Año 2018, el cual contempla la Auditoria de referencia correspondiente al Departamento de Auditoria Financiera. **A) Ejecución Presupuestaria de Ingresos – Gastos. B) Estados Financieros**, Ítem 1 al 12.

2. MARCO LEGAL

- Constitución Nacional de la República del Paraguay
- Ley N° 1535/99 “De Administración Financiera del Estado”.
- Decreto N° 8127/00 “Por el cual se establecen las disposiciones legales y administrativas que reglamenta la implementación de la Ley N° 1535/99”.
- Ley N° 6026/2018 “Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2018” y su Decreto Reglamentario N° 8452/2018.
- Resolución N° 1587/2017 por la cual se aprueba el Plan Anual de Auditoria del Año 2018.
- Otras Leyes, Decretos y Reglamentaciones referentes al trabajo.

3. OBJETIVOS DE LA AUDITORIA:

Nuestra labor tiene por objetivo principal verificar la correcta registración de las **Ejecuciones Presupuestarias de Gastos e Ingresos** atendiendo las descripciones del Clasificador de Ingresos y Gastos del Presupuesto General de la Nación aprobado por Ley 5554/2015, así como la correcta registración y exposición de los **Estados Financieros** de la Institución, sobre la base de las documentaciones que respaldan las operaciones realizadas.

Emitir una opinión con respecto a la confiabilidad y veracidad en las cifras expresadas en los Estados Contables y la adecuada base de preparación de los mismos, conforme con disposiciones legales vigentes.

4. ALCANCE DE LA AUDITORIA

La Auditoria consistió en la aplicación de procedimientos y pruebas sustantivas, verificando todas las documentaciones de respaldo que nos fueron remitidas y la evaluación de las estimaciones de importancia efectuadas por la Entidad y otras pruebas que permitan asegurar que los Estados Contables se hallan libres de errores de importancia y que conduzcan a formar una adecuada opinión sobre la situación Financiera y Patrimonial de la Entidad.

5. DESARROLLO DEL TRABAJO



Informe al 30 de Abril de 2018
Dpto. Auditoria Financiera – Auditoria Interna

INFORME DE AUDITORIA N° 08/2018
REFERENCIA: Revisión Analítica de los Estados Financieros
al 30 de Abril de 2018.

A - ACTIVO

A.1 DISPONIBILIDADES

Al 30/04/2018 el rubro Disponibilidades-Bancos está compuesto por cuentas en Moneda Local y Extranjera con sus respectivos saldos:

SALDOS BANCARIOS EN MONEDA LOCAL Y EXTRANJERA (EXPRESADO EN GUARANIES)				
BANCOS	MONEDA	S/ BALANCE GRAL	S/ CONCILIACION BANCARIA	DIFERENCIAS
BNF	ML	116.533.114.120	116.533.114.120	0
BNF	ML	3.390.792.188	3.390.792.188	0
CONTINENTAL	ML	3.166.964.060	3.166.964.060	0
BBVA PY	ML	1.555.289.706	1.555.289.706	0
BNF	ME	156.354.481.898	156.354.481.898	0
BNF FSU	ME	45.946.271.561	45.946.271.561	0
CONTINENTAL	ME	22.020.827.062	22.020.827.062	0
BBVA	ME	29.819.946	29.819.946	0
TOTALES G.		348.997.560.541	348.997.560.541	0

Tipo de Cambio al 30/04/2018 G. 5552,68

A.1.2-211 - FONDO FIJO: Verificación de la rendición y reposición de las facturas que respaldan las erogaciones de los gastos menores que realiza la Institución, durante el mes de **Marzo, Abril, Mayo y Junio 2018**. Entre los controles realizados citamos los siguientes puntos:

NRO.	CONTROLES REALIZADOS	SI
1	Vencimiento de Timbrado a la fecha de emisión de las facturas.	X
2	Facturas emitidas a nombre de CONATEL	X
3	Justificación de las facturas/Firma del responsable.	X
4	Fraccionamiento de Facturas.	X
5	Rubro presupuestario/Registro contable.	X
6	Facturas menores a 20 jornales.	X

Del control realizado no se hallaron aspectos que mencionar, debido a que las mismas se ajustan a las normativas legales vigentes.

A.2 214 INVERSIONES DE CORTO PLAZO

Al 30/04/2018 la cuenta Inversiones de Corto Plazo está compuesto por cuentas en Moneda Local y Extranjera con sus respectivos saldos:

FP

Informe al 30 de Abril de 2018
Dpto. Auditoria Financiera – Auditoria Interna

INFORME DE AUDITORIA N° 08/2018
REFERENCIA: Revisión Analítica de los Estados Financieros
al 30 de Abril de 2018.

BANCOS	MONEDA	S/ BALANCE GRAL
BNF	ML	10.000.000.000
BNF	ME	11.105.360.000
CONTINENTAL	ME	11.105.360.000
TOTALES G.		32.210.720.000

B - PASIVO

B.1-417 OBLIGACIONES PRESUPUESTARIA

En la cuenta **417 Obligaciones Presupuestarias** al 31/03/2018 se observan saldos pendientes de cancelación correspondientes a ejercicios anteriores según se detalla:

- Servicios Personales Gs. 163.654.329
- Servicios No Personales Gs. 31.387.354

Recomendación: Se solicita el seguimiento e identificación de dichos saldos y verificar la razón por la cual no fueron cancelados.

Descargo: En cuanto a las razones por las cuales no pudieron cancelarse estas Obligaciones, se puede observar en el **Grupo de Servicios Personales**, que todos los Objetos del Gasto afectados representan Saldos por diferencia según estimación y pago; mientras que en el **Grupo de Servicios No Personales**, se puede apreciar que el **Objeto de Gasto 230 - Viáticos y Movilidad**, se observan 2 (dos) viáticos Internacionales que finalmente fueron dejados sin efecto por Resolución de Directorio. En los **Objetos de Gastos 220 y 240**, se visualizan que constituyen Saldos de Pagos Parciales por emisión de Notas de Créditos de Proveedores y el último caso está representado por el **Objeto de Gasto 260** en concepto de **Gastos Bancarios del mes de Enero/2017**, el monto de dicha Obligación no fue anulado por una omisión involuntaria debido al cambio de planilla realizado por la división de Tesorería.

Auditoria Interna: Se toma como valido lo expuesto en el descargo correspondiente

B.2-419 OTRAS CUENTAS PASIVAS

Recursos a Identificar: Se compone de los depósitos recibidos en las cuentas habilitadas en el BNF que realizan los licenciarios, por pago de sus obligaciones con la CONATEL. Una vez identificados, son facturados y registrados contablemente, en el rubro que corresponda. Su saldo al **30 de Abril de 2018** es de **Gs. 9.424.060.910.**



Informe al 30 de Abril de 2018
Dpto. Auditoria Financiera – Auditoria Interna

INFORME DE AUDITORIA N° 08/2018
REFERENCIA: Revisión Analítica de los Estados Financieros
al 30 de Abril de 2018.

C-PATRIMONIO NETO

C.1-820 RESERVAS FACULTATIVA

Durante el mes de Abril de 2018 fueron constituidas las Reservas y se realizaron las Transferencias a la Senatics, según se detalla:

BANCOS	RESERVA FACULTATIVA	TRANSF. A SENATIC
ABRIL	875.303.571	437.651.785
TOTALES G.	875.303.571	437.651.785

D - INGRESOS

D.1-520 INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y SUS CUENTAS DE RESULTADOS

INGRESOS		ACUMULADO AL 30/04/2018 SEGÚN		
ORIGEN	DESCRIPCIÓN	EJECUCION PRESUPUESTARIA	BALANCE GENERAL	DIFERENCIAS
132-35	Tasas por Explotación Com.	18.190.172.331	18.255.408.322	-65.235.991
132-36	Derecho de Licencia	477.270.098.133	477.279.559.799	-9.461.666
133-1	Multas	252.384.988	184.629.589	67.755.399
142-2	Arancel por Uso del Espectro	122.806.201.429	122.836.569.225	-30.367.796
142-12	Servicios Varios	606.186.511	571.143.559	35.042.952
161-2	Intereses por Depósitos	1.313.730.348	1.313.730.348	0
163-99	Alquileres Varios	85.304.226	48.745.272	36.558.954
	TOTALES	620.524.077.966	620.489.786.114	34.291.852

Observaciones: Las diferencias visualizadas se encuentran justificadas considerando que los mismos corresponden a Notas de Débitos, Notas de Créditos, Documentos a cobrar; las cuales no afectan a la cuenta de Deudores Presupuestarios.

D.2-520 INGRESOS OPERATIVOS

Durante el trabajo de campo se ha solicitado a la Gerencia Administrativa Financiera las Facturas de Cuadruplicadas y Triplicadas que respaldan los Ingresos de la Institución que van desde el N° 001-001-0038334 al 0038843 N° 002-001-0002630 al 2636 correspondiente a la Regional de Encarnación y N° 003-001-0002778 al 2809 correspondiente a la Regional de Ciudad del Este.



Informe al 30 de Abril de 2018
Dpto. Auditoria Financiera – Auditoria Interna

INFORME DE AUDITORIA N° 08/2018
REFERENCIA: Revisión Analítica de los Estados Financieros
al 30 de Abril de 2018.

E - EGRESOS

E.1- 411-320 EGRESOS Y SUS CUENTAS DE RESULTADOS

RUBRO	GASTOS DESCRIPCIÓN	ACUMULADO AL 30/04/2018 SEGÚN		
		EJECUCION PRESUPUESTARIA	BALANCE GENERAL	DIFERENCIAS
100	SERVICIOS PERSONALES	12.718.155.122	12.718.155.122	0
200	SERVICIOS NO PERSONALES	2.941.415.509	2.941.415.509	0
300	BIENES DE CONSUMO E INSUMOS	108.191.853	108.191.853	0
500	INVERSION FISICA	0	0	0
800	TRANSFERENCIAS	535.517301.002	535.517.301.002	0
900	OTROS GASTOS	672.612.714	672.612.714	0
	TOTALES	551.957.676.200	551.957.676.200	0

E.2- VERIFICACION DE ORDENES DE PAGOS

Durante el trabajo de campo se ha solicitado a la Gerencia Administrativa Financiera las Órdenes de Pagos que respaldan las erogaciones realizadas y las mismas van del N° 9241 al 9350 correspondientes al mes de Abril de 2018.

E.3- VERIFICACION DE SALARIOS MES DE ABRIL DE 2018

Se procedió a la revisión del legajo y recalculation de pago de Salarios correspondientes al Personal Superior, Funcionarios permanentes, Personal contratado, Personal comisionado y Pasantes de la Institución. Entre los controles realizados citamos los siguientes puntos:

NRO.	CONTROLES REALIZADOS	SI
1	Planilla liquidación y Nota de crédito bancario.	X
2	Resoluciones de Multas y recalculation.	X
3	Subsidio Familiar, Subsidio para la Salud	X
4	Variaciones de salarios con relación al mes anterior.	X
5	Descuentos IPS, Caja, Sitracon, Embargos Judiciales, CCPA)	X
6	Registro Contable, Imputación Presupuestaria	X
7	Bonificaciones y Gratificaciones	X
8	Drden de Pago	X

**E.4- VERIFICACION DE REMUNERACION EXTRAORDINARIA Y ADICIONAL
MES DE ABRIL DE 2018**



Informe al 30 de Abril de 2018
Dpto. Auditoria Financiera – Auditoria Interna;

INFORME DE AUDITORIA N° 08/2018
REFERENCIA: Revisión Analítica de los Estados Financieros
al 30 de Abril de 2018.

Se procedió a la revisión del legajo, autorizaciones y recalcule de pago de Remuneraciones Extraordinarias y Adicionales correspondientes a los Funcionarios permanentes, Personal contratado, Personal comisionado de la Institución. Entre los controles realizados citamos los siguientes puntos:

NRO.	CONTROLES REALIZADOS	SI
1	Recalcule de horas realizadas, Planilla de marcación.	X
2	Control de Formularios de Solicitud	X
3	Verificación de Logros y Avances	X
4	Verificación de Horas realizadas y solicitadas	X
5	Descuentos (IPS, Caja)	X
6	Registro Contable, Imputación Presupuestaria	X
7	Control neto a Cobrar en planilla	X
8	Orden de Pago	X

F.- INFORME SOBRE EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS E INGRESOS - MES ABRIL 2018

De acuerdo con nuestro Programa Anual de Trabajos, hemos efectuado la revisión de la Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Gastos de la Institución. Nuestra labor tiene por objetivo verificar la correcta registración de los ingresos originados, así como los gastos incurridos atendiendo las descripciones del Clasificador de Ingresos y Gastos del Presupuesto General de la Nación aprobado por Ley 6026/2018, sobre la base de las documentaciones que respaldan las operaciones realizadas.

En cumplimiento de la Ley 1535/99 de Administración Financiera del Estado establece en su Art. 61 que la tarea principal de la Auditoria Interna consistirá en ejercer el control sobre las operaciones en ejecución; como así también verificar el cumplimiento de los procedimientos relacionados con la adquisición de bienes y servicios de acuerdo con la normativa vigente dentro de la Institución, con el correspondiente cumplimiento de la entrega a satisfacción de bienes, obras, trabajos y servicios, en las condiciones que fueron contratados.

F.1- CUADRO DE EJECUCION DE GASTOS

RUBRO	DESCRIPCION	Presupuesto Vigente	Total Obligado	Saldo Presupuestario	% de Ejecución
100	SERVICIOS PERSONALES	48.740.349.414	12.718.155.122	36.022.194.292	26%
200	SERVICIOS NO PERSONALES	46.627.467.100	2.941.415.509	43.686.051.591	6%
300	BIENES DE CONSUMO E INSUMOS	6.953.143.300	108.191.853	6.844.951.447	2%
500	INVERSION FISICA	23.979.080.000	0	23.979.080.000	0%

Informe al 30 de Abril de 2018
Dpto. Auditoria Financiera – Auditoria Interna:

INFORME DE AUDITORIA N° 08/2018
REFERENCIA: Revisión Analítica de los Estados Financieros
al 30 de Abril de 2018.

800	TRANSFERENCIAS	740.647.230.000	535.517.301.002	205.129.928.998	72%
900	IMPUESTOS, TASAS Y GASTOS JUD.	4.868.187.736	672.612.714	4.195.575.022	14%
TOTALES		871.815.457.550	7.528.049.693	361.950.727.857	63%

El porcentaje de Ejecución de los Gastos al 30/04/2018 corresponde al **63%** en cuanto al total Presupuestado y Ejecutado en el presente año.

PROCEDIMIENTOS APLICADOS

- Análisis conceptual de la totalidad de las operaciones efectuadas en el periodo analizado y su clasificación por objeto del Gasto.
- Verificación integral de la correcta imputación en la Ejecución Presupuestaria de los gastos incurridos en el periodo analizado, sobre la base de las correspondientes Órdenes de Pagos y su documentación respaldatorios.
- Verificación del cumplimiento de los procedimientos relacionados a la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas.
- Control de los pagos correspondientes a Viáticos Nacionales e Internacionales.
- Revisión de los pagos de Retenciones IVA, Renta y Contribución Ley 2051.
- Control de los pagos de los Servicios Básicos y la verificación de los recibos en todos los pagos realizados.

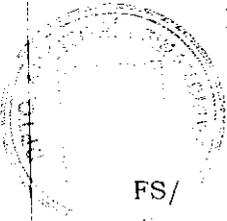
F.2-CUADRO DE EJECUCION DE INGRESOS

RUBRO	DESCRIPCION	Presupuesto Vigente	Total Obligado	% de Ejecución
132-35	TASA EXPLOTACION COMERCIAL	53.186.000.000	18.190.172.331	34%
132-36	DERECHO DE LICENCIA	511.039.680.000	477.270.098.133	93%
133-1	MULTAS	2.050.050.000	252.384.988	12%
142-2	ARANCEL POR USO DEL ESPECTRO	297.474.079.550	122.806.201.429	41%
142-12	SERVICIOS VARIOS	1.430.100.000	606.186.511	42%
161-2	INTERES POR DEPOSITO	6.482.000.000	1.313.730.348	20%
163-99	ALQUILERES VARIOS	153.548.000	85.304.226	56%
TOTALES		369.478.777.550	620.524.077.966	71%

El porcentaje de Ejecución de los Ingresos Corrientes (Rubros 130 al 160) al 30/04/2018 corresponde al **71,18%** en cuanto al total Presupuestado y Ejecutado en el presente año.

PROCEDIMIENTOS APLICADOS

- Análisis conceptual de la totalidad de las operaciones realizadas en el periodo señalado y su clasificación por origen de Ingreso.



FS/



Informe al 30 de Abril de 2018
Dpto. Auditoria Financiera – Auditoria Interna;

INFORME DE AUDITORIA N° 08/2018
REFERENCIA: Revisión Analítica de los Estados Financieros
al 30 de Abril de 2018.

- Verificación integral de la correcta imputación en la ejecución Presupuestaria de los ingresos generados durante el periodo analizado en base de los correspondientes extractos bancarios de cuentas de la Institución y su documentación respaldatoria.
- Verificación de la Integridad de los comprobantes que respaldan los Ingresos operativos de la Institución, control de las facturas cuadruplicadas y triplicadas.
- Verificación de los Ingresos presupuestarios con las cuentas de Resultados correspondientes a los Ingresos.

6. CONCLUSIONES

- **Ejecución Presupuestaria de Ingresos: Al 30/04/2018** el porcentaje de Ejecución de los Ingresos Corrientes (Rubros 130 al 160) corresponde al **71,18%** respecto al total Presupuestado y Ejecutado.
- **Ejecución Presupuestaria de Gastos: Al 30/04/2018** el porcentaje de Ejecución de los Gastos corresponde al **63 %** del total Presupuestado y Ejecutado.
- De las verificaciones efectuadas al Estado de Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Gastos de la Institución, en los meses de **Abril del año 2018**, no hemos hallado diferencias significativas en la registración de los Ingresos originados, así como de los Gastos incurridos, atendiendo a las descripciones del Clasificador de Ingresos y Gastos aprobado para el Ejercicio Fiscal 2018 según Ley 6026/2018.
- No han surgido valores significativos que superen el nivel de error tolerable determinado por la materialidad en los controles realizados. Los errores de forma o interpretación han sido mencionados y recomendados al área afectada, de tal manera a ir solucionándolos en el transcurso del periodo siguiente.

Quedamos a su disposición a fin de brindarle cualquier aclaración que considere necesaria en relación al contenido del presente informe.



Lic. Francisco Sosa Torres
Jefe Interino Auditoría Financiera